



OPINIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con relación a los Estados financieros del ejercicio 2022 del “COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO” refiero lo siguiente:

Opinión con Salvedades.

He auditado los estados financieros consolidados del “Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo”, para que lleve a cabo los trabajos en conjunto del Organismo correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2022. Estos comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de la comparación del presupuesto de las diferentes fuentes de financiamiento y los importes reales, y las notas correspondientes emitidas por el ente auditado. Estos estados financieros fueron preparados por el ente auditado de conformidad con las normas contables vigentes para el ejercicio 2022. En mi opinión, estos estados financieros presentan de manera razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del ente auditado, “Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo”, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del ente durante el período que concluyó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Las (NIAGAS) En mi opinión, estas políticas de contabilidad se han aplicado de una manera uniforme con respecto al ejercicio financiero anterior en todos los aspectos materiales; los ingresos y los gastos se han aplicado a las finalidades propuestas por la Conferencia Sanitaria COVID 2022, el Consejo Directivo y las transacciones financieras se han hecho de conformidad con el Reglamento Financiero y la autoridad legislativa pertinente que le aplican al ente auditado. Por lo que Fundamento la opinión de mi auditoría misma que fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. En mi calidad de auditor externo independiente del ente auditado sin algún interés en particular actuando bajo protesta de decir verdad y bajo los principios de imparcialidad, honestidad, legalidad, prontitud, eficiencia y eficacia, de conformidad con los requisitos éticos pertinentes para esta auditoría de los estados financieros, y los que rigen a mi materia, he cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos. Considero que la evidencia del 80% de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Responsabilidad del Auditor; mi responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca de estos estados financieros basada en mi auditoría de conformidad con el Artículo XIV del Reglamento Financiero. Efectué la auditoría de conformidad con lo estipulado en las Normas Internacionales de Auditoría emanadas de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las Normas y Directrices de Auditoría, formuladas por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI). Y demás leyes y reglamentos que le competen al ente auditado, Los objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. De Obtener una seguridad razonable equivale a lograr un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. si puede preverse razonablemente que, de manera individual o agregada, influirán en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de los estados financieros. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique el juicio profesional manteniendo el escepticismo profesional en toda la auditoría como a continuación cito se derivan del ente auditado CONALEP Hidalgo, ejercicio 2022:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a)NOTAS DE DESGLOSE

l)Notas al Estado de Situación

Financiera Activo

ACTIVO CIRCULANTE

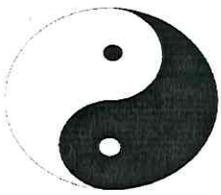
EFFECTIVO Y

EQUIVALENTES

BANCOS/TESORERIA

PRESENTA UN IMPORTE DE \$ 20, 640,959.06 INTEGRADO EN 12 CUENTAS BANCARIAS QUE SON LAS SIGUIENTES:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
BBVA BANCOMER		
CTA.0146601987	FAETA ANTERIOR	143,232.42
CTA. 0103558495	FONDO UNICO	249,301.30
CTA. 0111351532	INGRESOS PROPIOS 2018	1,384.95
CTA 0112613409	INGRESOS PROPIOS 2019	13,069.80
CTA 0112771543	SALDO DE CTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,237,677.83
CTA 0116178456	INGRESOS PROPIOS 2021	2,212,498.08
CTA 0116178499	CONCENTRADORA CAP 1000 EJERCICIO 2021	1,695.40
CTA. 0118052905	FAETA 2022	6,586,396.80
CTA.0118052921	RECURSO FISCAL 2022	2,927,105.59
CTA.0118052956	CAPACITACION 2022	958,912.08



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

CTA.0118052964	INGRESOS PROPIOS 2022	3,509,361.10
CTA.0118052972	CONCENTRADORA CAP 1000 EJERCICIO 2022	2,800,323.71
TOTAL		20,640,959.06

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

2. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

EL SALDO DE ESTA CUENTA ES DE \$943,006.21 QUE CORRESPONDEN AL 50% DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA LOS PLANTELES VILLA DE TEZONTEPEC Y PACHUCA II Y SUBSIDIO FEDERAL Y SUBSIDIO ESTATAL ESTRUCTURA DE DIRECCION GENERAL.

3. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

EL SALDO DE ESTA CUENTA \$292,031.85 SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA.

DEUDORES AL PERIODO	FECHA DE ORIGEN	IMPORTE
FAETA	dic-08	\$0.47
PLANTELGO	oct-06	\$64,795.67
PLANTELES I.P.		\$51,853.95
SECRETARIA DE FINANZAS	dic-08	\$174,318.58
ROA ALPIZAR JESUS	jun-14	\$176.00
SERRANO RESENDIZ AMERICA VIANEY	dic-19	-\$0.79
MARIO GAMERO DUENEZ	dic-12	-\$30.00
CESAR MIRANDA OROZCO	sep-13	-\$0.04
MERCED GERARDO LOZANO SAMPERIO	sep-18	-\$53.66
URSULA MONSERRAT DELVALLE FLORES	jun 15	-\$0.07
ISRAEL ANGELES LOPEZ	dic- 13	-\$10.92
SANTIAGO RAMIREZ ESCOBAR	dic- 13	-\$0.04
DEUDORES AL PERIODO	FECHA DE ORIGEN	IMPORTE
OROZCO CRUZ ALEJANDRA	jun-13	-\$0.04
NOHEMI CABRERA ANGELES	mar-14	-\$1.00
ADMINISTRACION DE RECURSOS	mar-16	\$589.16



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

CAPACITACION SCT ESTATAL	jul-16	-\$0.10
SAT	jun-18	\$0.23
TELPALO GUERRERO DAVID	dic-18	-\$0.47
GUERRERO TOSTADO XOCHITL	oct-22	\$54.00
YONG FRAGOSO VERONICA	dic-22	\$340.92

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS: ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIO A CORTO PLAZO, POR CUESTIONES DE REDONDEO EL SALDO ES DE -\$0 .01

4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS) NO APLICA.
5. ALMACEN NO APLICA
6. INVERSIONES FINANCIERAS. - NO APLICA
7. INVERSIONES FINANCIERAS SALDOS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL. - NO APLICA

ACTIVO NO CIRCULANTE.

8. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN

PROCESO ESTA CUENTA REPRESENTAN EL IMPORTE DE \$39,041,436.92

TERRENOS	\$ 19, 532.081.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$19,509,355.92

BIENES MUEBLES.

ESTA CUENTA REPRESENTAN EL IMPORTE DE \$47,316,384.35 DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	IMPORTE
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$2,661,007.02
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$114,429.62



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

EQUIPO DE COMPUTO Y DE Tecnologías DE LA INFORMACION	\$6,446,466.58
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$347,857.76
TOTAL	\$9,569,760.98

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	IMPORTE
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 18,623,306.40
APARATOS DEPORTIVOS	\$22,146.25
CAMARAS Fotográficas Y DE VIDEO	\$883,078.81
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$13,373,190.47
TOTAL	\$32,901,721.93

Vehículos Y EQUIPO DE TRANSPORTE	IMPORTE
Vehículos Y EQUIPO TERRESTRE	\$2,463,971.43
Carrocerías Y REMOLQUES	\$981,919.48
TOTAL	\$3,445,890.91

Maquinaria, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	IMPORTE
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	98,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$999,500.0
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$41,000.00
EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$885.00
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS	\$100,106.84
OTROS EQUIPOS	\$159,518.68
TOTAL	1,399,010.53

DEPRECIACIONES:

LAS TAZAS DE DEPRECIACION UTILIZADAS FUERON LAS RECOMENDADAS EN LA LEY DE CONTABILIDAD



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

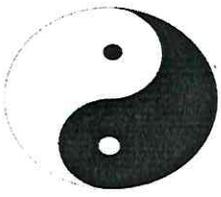
GUBERNAMENTAL Y ASCIENDE A UN MONTO DE \$ 42,931,093.21

DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	IMPORTE
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$1,857,537.30
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$22,885.91
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$4,343,124.24
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$92,283.08
TOTAL	\$6,315,830.53

DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	IMPORTE
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$18,572,260.47
APARATOS DEPORTIVOS	\$22,146.25
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$849,592.27
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIÓN AL Y RECREATIVO	\$13,370.155.91
TOTAL	\$32,814,154.90

DEPRECIACION DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	IMPORTE
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$2,463,971.43
CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$981,919.48
TOTAL	\$3,445,890.91

DEPRECIACION DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	IMPORTE
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$199,900.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$36,900.00
EQUIPO GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$287.63
OTROS EQUIPOS	\$94,561.52
TOTAL	\$331,649.15



9. ACTIVOS INTANGIBLES

SOFTWARE \$23,567.721

TOTAL \$23,567.72

DEPRECIACION DE ACTIVOS
INTANGIBLES.

SOFTWARE \$23,567.721

TOTAL \$23,567.72



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS. - NO APLICA.

11. OTROS ACTIVOS. - NO APLICA.

PASIVOS.

I. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

EL SALDO DE ESTA CUENTA

\$9,936,545.89

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,315,286.58
ORATIFICACION DOCENTE	\$252,015.44
HONORARIOS DOCENTES	\$203,145.54
AGUINALDO ADMINISTRATIVO	\$36,605.77
NOMINA ADMINISTRATIVA	\$776,306.23
PRIMA VACACIONAL	\$7,921.21
ESTIMULO POR ANOS DE SERVICIOS	\$26,288.54
20 DIAS ADICIONALES	\$711,081.76
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	\$18,878.85
PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$273,043.24

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

EL SALDO DE ESTA CUENTA ES DE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA **\$4,152,077.48**

ISR RETENCIONES POR SALARIOS	\$1,738,465.16
ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS	\$406,463.61
ISR RETENCIONES POR SERVS. PROFESIONALES	\$11,295.39
PRESTAMO A CORTO PLAZO, ISSSTE	\$12,410.13
CREDITO HIPOTECARIO FOVISSSTE	\$3,844.40



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

SEGURO DE DANOS FOVISSSTE	\$8.55
CUOTA SINDICAL	\$7,392.30
SEGURO DE RETIRO	\$48,450.66
SEGURO AHISA	\$39,437.38
SEGURO INDIVIDUAL AHISA	-59,525.22
PENSION ALIMENTICIA	\$2,659.54
SEG.SALUD T. ACTIVO	-3,165.52
SEG.SALUD T. PENSIONADO	-1,637.92
SEG. INVALIDEZ Y VIDA	\$10,038.22
S. SOCIALES Y CULTURALES	\$3,505.43
S. RET. CESANTIA AVANZADA	\$655,042.87
DESCUENTOFONACOT	-\$46.77
AHORRO SOLIDARIO	\$21,111.81
RETENCION DE IVA	\$1.21
PRESTAMO CREDIFIEL	\$0.04
13.145% ISSSTE	\$81,631.28
SAR	\$1,115,694.93
IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$59,000.00

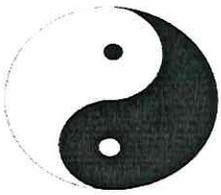
ESTAS CANTIDADES CORRESPONDEN A LAS RETENCIONES EFECTUADAS A LOS TRABAJADORES Y PERSONAL CONTRATADO PARA LOS CURSOS EN CONVENIO ASI COMO LAS CUOTAS Y APORTACIONES, CUYO ENTERO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES SE EFECTUA EN EL MES DE ENERO DEL 2023.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

EL SALDO DE LA CUENTA ES DE \$883,958.35 Y SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVICIOS EDUCATIVOS	\$167,023.48
GOBIERNO DEL ESTADO DE HGO.	\$209,469.81
PRESUPUESTO FAETA 2005	\$94,965.79
GASTOS DE OPERACION	\$266,899.29
ALUMNOS PLANTEL TIZAYUCA	\$1,516.96
ANGEL ROLDAN AHUMADA	\$375.00
AGUILAR HERNANDEZ ANTONIO M. PSP PAC.I	\$74.00
CORTES JUARES MCO ANTONIO PSP PAC. I	\$85.18
PERIODICO OFICIAL	\$221.00
CLEOTIDE PAREDES VARGAS (PERIODICO	\$400.00





DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

NORMAS TECNICAS DE COMPETENCIA LABORAL	\$21,093.44
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	\$0.57
AVILES CRUZ ANGELICA MARINA	\$38,137.76

CHAVARIN CALDERON MARTHA	\$56,444.99
BECAS	\$23,210.88
SERVICIO EFICIENTE DE CARTERA	-\$52,089.06
CAPACITACION	\$31,992.57
CREDITO BIENESTAR	-\$0.05
DOCENTES CEMEX	\$8,835.24
CAFETERIAS	\$15,301.50

EL CONCEPTO SERVICIOS EDUCATIVOS SON APORTACIONES REALIZADAS POR LOS ALUMNOS A PARTIR DE LA SOLICITUD DE LA FICHA PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE ADMISION HASTA QUE EFECTUAN SU INSCRIPCION POR EL SEMESTRE QUE CORRESPONDA, PROVISIONANDO EN CADA REINSCRIPCION SU FONDO PARA TITULACION, AL MISMO TIEMPO SE RECAUDAN CUOTAS INSTITUCIONALES QUE SE REINTEGRAN A NUESTRAS OFICINAS NACIONALES DEL CONALEP, ESPECIFICAMENTE LAS QUE CORRESPONDEN AL CONCEPTO DE SEGURO ESTUDIANTIL.

EL CONCEPTO PRESUPUESTO FAETA 2005 SON RECURSOS PARA CUBRIR CAPITULO 1000 DE LOS PLANTELES VILLA DE TEZONTEPEC Y PACHUCA II.

GASTOS DE OPERACION SE REFIERE A LA EJECUCION DE LOS PASIVOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES Y GASTOS DE ARTICULOS Y MANTENIMIENTO. PENDIENTES DE PAGO.

BECAS FUNDEMEX PENDIENTE DE PAGO A ALUMNOS Y CORRESPONDE AL EJERCICIO 2008.

CURSOS DE CAPACITACION RECURSOS PENDIENTES DE EJERCER.

CURSOS DE CAPACITACION IMPARTIDOS A DIFERENTES DEPENDENCIAS A TRAVES DE UN CONVENIO CON OFICINAS NACIONALES DEL CONALEP, RECURSOS PENDIENTES POR



EJERCER.

2. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA A CORTO PLAZO.

SON LOS FONDOS EN GARANTIA QUE OTORGAN LOS CONSESIONARIOS DE LAS CAFETERIAS, SERVICIO DE PAPELERIA Y FOTOCOPIADO DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DURANTE EL PERIODO DEL AÑO.

FONDO EN GARANTIA	\$13,265.85
CAFETERIA OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$1,018.92

CORRESPONDE A LOS INTERESES BANCARIOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO FAETA QUE AL FINAL DEL EJERCICIO SE REINTEGRARAN A LA FEDERACION.



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE GESTION.

I. INGRESOS

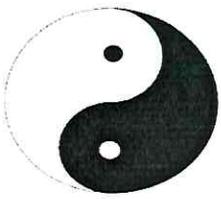
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$14,340,984.93
--	-----------------

2. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE Aportaciones, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO.

ESTA CUENTA SE INTEGRA DE RECURSOS DE GOBIERNO DEL ESTADO 50% DE LOS PLANTELES VILLA DE TEZONTEPEC Y PACHUCA II, ESTRUCTURA ESTATAL DE DIRECCION GENERAL Y SEGURIDAD SOCIAL DOCENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

CUENTA	PRESUPUESTO RADICADO
50% VILLA DE TEZONTEPEC Y PACHUCA II	\$9,920,472.09
ESTRUCTURA ESTATAL Y SEGURIDAD SOCIAL DOCENTE	\$31,162,633.32



SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

ESTA CUENTA SE INTEGRA DE RECURSOS DE FEDERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPITULO	PRESUPUESTO RADICADO
FAETA RAMO 33	\$78,836,376.06

3. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.	
INGRESOS FINANCIEROS	\$2,618.47

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

I. ESTA CUENTA SE INTEGRA DE LAS EROGACIONES EFECTUADAS POR CONCEPTO DE APLICACION DE RECURSOS EN LOS CAPITULOS Y PARTIDAS AUTORIZADAS PARA SU EJERCICIO Y SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA.

EGRESOS		OBSERVACION
CAPITULO 1000	\$93,927,924.47	EROGACIONES PARA CUBRIR EL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES
CAPITULO 2000	\$3,035,904.56	GASTOS DE OPERACION DEL CONALEP HIDALGO
CAPITULO 3000	\$11,878,746.31	GASTOS DE OPERACION DEL CONALEP HIDALGO.
CAPITULO 4000	\$15,098,312.34	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS DEPRECIACIONES	\$2,050,602.85	DEPRECIACIONES BIENES MUEBLES
TOTAL	\$125,991,490.53	



RESULTADO DEL PERIODO.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 SE OBTIENE UN RESULTADO DE OPERACION DE

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA.

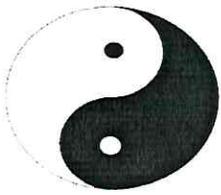
I. DURANTE EL EJERCICIO EL SALDO DEL PATRIMONIO CONTRIBUIDO DEL COLEGIO ES DE
2. SIENDO AFECTADO POR LAS VARIACIONES EN EL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
POR LA CANTIDAD DE **\$1, 867,666.74** Y OBTENIENDO UN RESULTADO DEL EJERCICIO POR
\$ 8,271,594.34 DANDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 UN PATRIMONIO DE **\$55,375,462.23**

t. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EL ANALISIS DE LOS SALDOS INICIAL Y FINAL QUE FIGURAN EN LA ULTIMA PARTE DEL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN LA CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES ES COMO
SIGUE:

	2022	2021
Efectivo en Bancos -Tesorería	\$20,640,959.06	\$13,292,560.75
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$20,640,959.06	\$13,292,560.75

2. DENTRO DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION LAS
APLICACIONES FUERON LAS SIGUIENTES:
SE REALIZO EL REGISTRO DE AULAS DIDACTICAS Y UNA DONACION DE EQUIPO DE COMPUTO
POR LA CANTIDAD DE \$743,060.24, SE REALIZO UNA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO POR
LA CANTIDAD DE \$349,572.52 COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA POR LA



CANTIDAD DE \$49,857.26, COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA POR LA CANTIDAD DE \$34,443.30, ADQUISICION DE ASPERSORES Y PODADORAS POR LA CANTIDAD DE \$98,000.00 Y ADQUISICION DE ROTOMARTILLOS Y TRACTOPODADORA POR LA CANTIDAD DE \$100.106.84

3

Concepto	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Derechos a recibir	-0.01	-0.01
Cuentas por pagar	9,936,545.89	\$10,085,552.41
Resultado de ejercicio anteriores	66,515,727.39	-66,765,708.22

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios
y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre el 2022

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$134,260,466.40
2. Mas ingresos Contables No Presupuestarios		\$2,618.47
2.1	Ingresos Financieros	\$2,618.47
2.2	incremento por Variación de inventarios	\$0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4	Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
	Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios
y Contables Correspondiente del 01 de enero
al 31 de diciembre del 2022 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$124,572,867.60
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		631,979.92
2.1	Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2	Materiales y Suministros	0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	399,429.78
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	34,443.30
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	198,106.84
2.9	Activos Biológicos	0
2.1	Bienes inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Prestamos	0
2.17	y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1	Estimaciones Deterioros, Obsolescencia y Amortig	\$2,050,602.85
3.2	Provisiones	\$0.00
3.3	Disminución de inventarios	\$0.00
	Aumento por Insuficiencia de	



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. VALORES EN CUSTODIA. - NO APLICA
2. POR TIPO DE EMISION DE INSTRUMENTOS. - NO APLICA
3. CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES. - NO APLICA

4. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: REPRESENTAN EL IMPORTE DE LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AUTORIZADO

A) CUENTAS DE INGRESOS: EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD, EL REGISTRO DE LAS ETAPAS DEL PRESUPUESTO DEL COLEGIO REFLEJAN EN LO RELATIVO AL INGRES ESTIMADO, MODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO. LOS MOVIMIENTOS APLICADOS A DICHS MOMENTOS CONTABLES APARECEN REFLEJADOS EN EL APARTADO DE INFORMACION PRESUPUESTARIA

8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	413,292,97 7.97	413,292,9 78.13	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	115,311,28 4.00	0.00	115,311,2 84.00
8.1.11	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	115,311,28 4.00	0.00	115,311,2 84.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	139,684,71 5.83	139,684,7 15.83	32,228,63 8.10
8.1.21	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	139,684,71 5.83	139,684,7 15.83	32,228,63 8.10
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	24,373,431 .83	5,424,249 .43	16,964,19 7.32
8.1.31	AMPUACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	24,373,431 .83	0.00	16,964,19 7.32
8.1.3.2	REDUCCIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	5,424,249 .43	5,424,249. 43
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	133,923,54 6.31	134,260,4 66.40	336,920.0 9
8.1.4.1	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	133,923,54	134,260,4	336,920.0



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

			6.31	66.40	9
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	133,923,5	133,923,5
				46.31	46.31
8.1.5.1	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	133,923,5	133,923,5
				46.31	46.31

B) CUENTAS DE EGRESOS: EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD, EL REGISTRO DE LAS ETAPAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COLEGIO, REFLEJAN EN LO RELATIVO AL GASTO APROBADO, MODIFICADO, COMPROMETIDO, DEVENGADO, EJERCIDO Y PAGADO LOS Movimientos APLICADOS A DICHS MOMENTOS CONTABLES APARECEN REFLEJADOS EN EL APARTADO DE INFORMACION PRESUPUESTARIA.

8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS	115,311,28	0.00	0.00	115,311,2
	APROBADO	4.00			84.00
8.2.1.1	PRESUPUESTO DE EGRESO	115,311,2	0.00	0.00	115,311,2
	APROBADO	84.00			84.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	16,570,168	49,023,58	55,906,15	9,687,598.
	POR EJERCER	.25	5.41	4.86	80
8.2.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS	16,570,168	49,023,585	55,906,15	
	POR EJERCER	.25	.41	4.86	
					9,687,598.80
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AMPLIACIONES ALPRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,713,664.78	31,788,067.79	49,023,585.41	18,949,182.40
8.2.3.1	EGRESOS APROBADO	100,226,304.26	0.00	49,023,585.41	
		149,249,889.67			
8.2.3.2	REDUCCIONES ALPRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	98,512,639.48	31,788,067.79	
		130,300,707.27			
8.2.4	COMPROMETIDO	67,062.94	24,118,087.07		
	24,185,150.01	0.00			
8.2.4.1	COMPROMETIDO	67,062.94	24,118,087.07	47,406.81	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	52,373.86	24,185,150.01	19,596,190.64	4,641,333.23
8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS	52,373.86	24,185,150	19,596,19	4,641,333.



DEVENGADO			.01	0.64	23
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS	41.10	19,596,190	19,596,23	0.00
EJERCIDO			.64	1.74	
8.2.6.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS	41.10	19,596,190	19,596,23	0.00
EJERCIDO			.64	1.74	
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS	100,335,30	19,596,231	0.00	119,931,5
PAGADO		2.63	.74		34.37
8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS	100,335,30	19,596,231	0.00	119,931,5
PAGADO		2.63	.74		34.37

2. AUTORIZACION E HISTORIA.

- A) EL COLEGIO FUE CREADO MEDIANTE DECRETO DE CREACION EXPEDIDO Y PUBLICADO EL 28 DE JUNIO DE 1999
- B) TENIENDO MODIFICACIONES EN EL AÑO 2005.

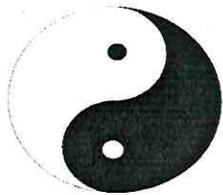
4.-ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL.

OBJETO SOCIAL. BRINDAR SERVICIOS DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA BACHILLER Y SERVICIOS DE CAPACITACION.

PRINCIPAL ACTIVIDAD. EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y CAPACITACION EN EL TRABAJO

EJERCICIO FISCAL. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC), PARTICULARMENTE EN LA EXPLICACION DEL TERMINO DENOMINADO PERIODO CONTABLE, SE PRECISO QUE EN LO QUE SE REFIERE A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EL PERIODO RELATIVO ES DE UN AÑO CALENDARIO QUE COMPRENDE A PARTIR DEL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

REGIMEN JURIDICO. - EL COLEGIO SE ENCUENTRA SUJETO A DIVERSAS LEYES ENTRE LAS PRINCIPALES SON: CONSTITUCION POLITICA DE LOS EDOS UNIDOS MEXICANOS, LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY DE TRASNARENCIA Y DISCIPLINA FINANCIERA, LEY DE INGRESOS, LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LEY DE JSR, CODIGO FISCAL, LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY DE SERVIDORES PUBLICOS, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ETC



CONSIDERACIONES FISCALES.

OBLIGACIONES DEL PERIODO FISCAL 2022 DE ACUERDO CON EL REGIMEN ES LA SIGUIENTE: RETENCIONES DE I.S.R. SUELDOS Y SALARIOS, RETENCIONES I.S.R. HONORARIOS ASIMILADOS Y HONORARIOS, IVA RETENIDO E IMPUESTO SOBRE NOMINA ESTATAL.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA.

EL COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE HIDALGO DE ACUERDO A SU DECRETO DE CREACION EN EL CAPITULO I. ARTICULO I. EXPEDIDO Y PUBLICADO DEL 28 DE JUNIO DE 1999 Y DE SU ESTATUTO ORGANICO EXPEDIDO Y PUBLICADO EL 31 DE MARZO 2005 EN SU TITULO II CAPITULO Iº ARTICULO 15 DONDE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE DEBERA DISTRIBUIR LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUE A LA MISMA REFIERA EN EL TENOR DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

DIRECCION GENERAL

DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

DIRECCION DE ADMON. DE RECURSOS

DIRECCIÓN DE FORMACION TECNICA Y

CAPACITACION. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y

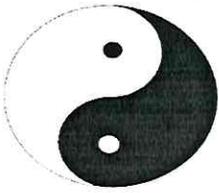
PROMOCION DIRECCION DE INFORMATICA.

FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANALOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO.

NO APLICA AL COLEGIO.

5. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE PRESENTAN EN ESTE DOCUMENTO HAN SIDO PREPARADOS CON APEGO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). EN FORMA PARTICULAR SE INFORMA QUE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS SE HA REALIZADO EN BASE A LAS NORMAS Y METODOLOGÍA PREVISTAS EN EL APARTADO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. ASÍ MISMO, EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES Y EN LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL SE DA DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, YA QUE ESTOS PROPORCIONAN EL SUSTENTO TÉCNICO PARA LA PRÁCTICA CONTABLE A TRAVÉS DE DEFINICIONES, EXPLICACIONES Y RAZONAMIENTOS EN LA MATERIA.



NORMATIVIDAD SUPLETORIA. NO APLICA.

ENTIDADES QUE POR PRIMERA VEZ REFLEJEN LA BASE DEL DEVENGADO NO APLICA

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

EL COLEGIO ESTA REALZANDO LOS TRABAJOS MEDIANTE LA METODOLOGIA ESTIPULADA POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA APLICACIÓN DE LOS VALUACIONES DE LOS ACTIVOS., EL COLEGIO NO CUENTA CON INVERSIONES EN EL EXTRANJERO, DERIVADO AL PRESUPUESTO RESTRINGIDO Y REDUCIDO EL COLEGIO NO CUENTA CON RECURSO PARA GENERAR PROVISIONES Y/O RESERVAS.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

NO APLICA AL COLEGIO.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

EL COLEGIO SE ENCUENTRA EN LOS TRABAJOS DEL PROCESO DE ACTUALIZACION DE LOS ACTIVOS, SE ENCUENTRA PENDIENTE LA INTEGRACION DEL COMITE DE BIENES MUEBLES POR LO QUE FUE ENVIADO A CABEZA DE SECTOR EL PROYECTO QUE CONTIENE EL ACUERDO DE INTEGRACION DEL MISMO A EFECTO DE QUE LA COORDINACION GRAL JURIDICA EMITA LA VALIDACION Y/O OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES.

2. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS.

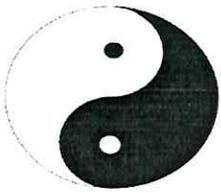
NO APLICA AL COLEGIO.

3. REPORTE DE LA RECAUDACION.

EL COLEGIO AL MES DE DICIEMBRE DE 2022 OBTUVO UNA RECAUDACIÓN TOTAL DE \$134,263,084.95 OBTENIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

INGRESOS

INGRESOS FEDERALES	\$78,836,376.06
INGRESOS RECURSOS FISCALES	\$41,083-105.41
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$14,340,984.93



INGRESOS FINANCIEROS	\$2,618.47
TOTAL	\$134,263,084.87

4. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

NO APLICA AL COLEGIO.

5. CALIFICACIONES OTORGADAS.

NO APLICA AL COLEGIO.

6. PROCESO DE MEJORA.

EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA FEDERALIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE HIDALGO ESTABLECE QUE SE DEBERA DE SUJETAR PARA LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO Y MEJORA LOS CONSTITUIDOS EN EL MISMO CONVENIO, LOS CUALES ESTAN DENOMINADOS COMO ANEXOS TECNICOS.

7. INFORMACION POR SEGMENTOS

NO APLICA AL COLEGIO.

8. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. NO APLICA.

9. PARTES RELACIONADAS.

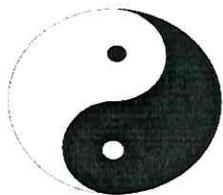
EN EL COLEGIO NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES

EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE HIDALGO ESTABLECE QUE SE DEBERA DE SUJETAR PARA LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO Y MEJORA LOS CONSTITUIDOS EN EL MISMO CONVENIO, LOS CUALES ESTAN DENOMINADOS COMO ANEXOS TECNICOS.

10. INFORMACION POR SEGMENTOS

NO APLICA AL COLEGIO.

11. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. NO APLICA.



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

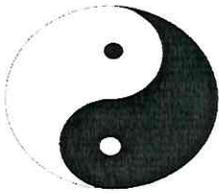
12. PARTES RELACIONADAS.

EN EL COLEGIO NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor DEL ENTE AUDITADO CONALEP HIDALGO ejercicio 2022."

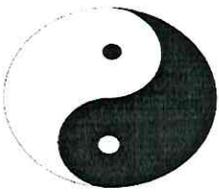
"INFORME FINAL DE PRONUNCIAMIENTOS DE SOLVENTACION Y OBSERVACIONES RESUMIENDO LO SIGUIENTE:

NUM CON SEC UTIVO	EJER CICIO AUDI TADO	NO. OBSER VACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	FUNDAME NTO LEGAL	TIPO DE OBSERVA CIÓN ADMINIST RATIVA Y/O FINANCIE RA	IMPORTE	OFICIO DE SOLVENTACIÓN DEL ENTE AUDITADO CONALEP	ESTATUS FINAL DE LA OBSERVACIÓN DESPÚES DE LA CONCILIACIÓN CON EL ENTE AUDITADO.
1	2022	1	Reintegración de remanente por fuente de financiamiento a las instituciones correspondientes	Por lo que se indican en la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad gubernamental, con	Financiera	\$ 9'863,533.65	OPD/184/2023 de fecha 21/03/2023 respuesta: remiten la información de los recursos devueltos a la secretaría de finanzas públicas del estado de hidalgo 1.-devolucion recursos FAETA \$ 4'161,276.16 cuenta de retiro 0118052905, cuenta de depósito 002290701 SECRETARÍA DE FINANZAS DE GEH FECHA 20/01/2023. 2.- \$1,013,628.00 Devolución 13/01/2023 3.- \$ 605,206.00 devolución 13/01/2023	<u>SOLVENTADA</u>

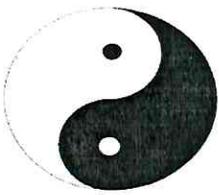


DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

				fundament o en los artículos 2 de la Ley General de Contabilid ad Gubernam ental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatal es del Estado de Hidalgo, con fundament o en el artículo 56 de la Ley de Presupuest o y Contabilid ad Gubernam ental del Estado de Hidalgo. En atención a la observació n			4.- 390,557.53 devolución 13/01/2023 3.- El organismo está en proceso de devolución de los recursos correspondientes.	
2	2022	II	Partidas presupuestales autorizadas, no ejercidas, no devengadas	Por lo que se indican en la normativid ad, lineamient os y/o procedimi entos transgredi dos, por los actos u omisiones descritos en la observació	Financiera	\$15'049,929 .00	Oficio de solventación OPD/185/2023 1.- el ente auditado menciona que remite las pólizas de egresos que demuestran el egreso ejercido 2022.	SOLVENTADA



				n con fundament o en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con fundament o en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundament o en el artículo 56 de la Ley de Presupuest o y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo. En atención a la observación				
3	2022	III	Bienes inmuebles sin título de propiedad, incertidumbre de propiedad de	Por lo que se indican en la normatividad,	Financiera	\$ 298,768.30	Oficio de solventación OPD/187/2023.	



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

			bienes muebles	lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuestos y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.		<p>El ente auditado menciona que se están realizando las gestiones para que los ejidatarios de la localidad donde se encuentra el plantel Villa de Tezontepec, emitan el documento que permita realizar la escrituración de los terrenos.</p> <p>De acuerdo a la tarjeta informativa proporcionada por el ente con fecha 6 de abril del año 2017, último trámite que data dicha fecha con un tiempo de antigüedad de cinco años, considerando que el comisariado ejidal de Villa de Tezontepec quienes manifestaron que se encuentran en la mejor disposición para continuar con los trámites de escrituración del predio.</p> <p>Aun así, no se han hecho en los últimos dos años.</p>	<p>NO SOLVENTADA</p> 
--	--	--	----------------	--	--	---	---



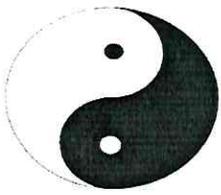
DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

				En atención a la observación				
4	2022	IV	2 observaciones citadas de carácter económicas realizadas por el despacho externo ejercicio 2021, no solventadas por el ente auditado al 31 de diciembre de 2022	Por lo que se indican en la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundamento en el	Financiera	\$1'759,387.00	Oficio de solventación OPD/188/2023. 1. El ente auditado remite información en virtud que el organismo no está obligado a pagar el impuesto sobre nómina sobre los ingresos federales, destinado al pago de nómina federal. sin embargo, se paga el impuesto sobre nómina correspondiente a recursos estatales. anexan fundamento legal en los artículos 25 fracción VI, 43 y 49 de la ley de coordinación fiscal vigente.	SOLVENTADA



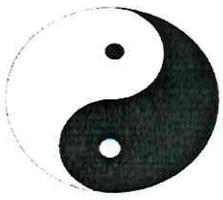
DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

				artículo 56 de la Ley de Presupuest o y Contabilidad ad Gubernam ental del Estado de Hidalgo. En atención a la observació n				
5	2022	V	2 pagos fraccionados en dos ejercicios fiscales 2021 y 2022 correspondiente al pago de jubilación de dos trabajadoras al 31 de diciembre de 2022	Por lo que se indican en la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad ad Gubernam ental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad ad Gubernam ental; y 15	Financiera	\$ 865,173.70	Oficio de solventación OPD/189/2023 1.- El ente auditado menciona que dependieron de información GENERADA POR EL ISSSTE POR ESO FUE FRACCIONADO EL PAGO.	SOLVENTADA



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

				fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo. En atención a la observación.				
6	2022	VI	En la cuenta contable de deudores diversos refleja un saldo al cierre de diciembre 2022 por un monto de \$ 943,006.21 que corresponde a recursos no suministrados por Gobierno del Estado de Hidalgo, 50% de subsidio de los planteles villa de Tezontepec, Pachuca II, subsidio federal y subsidio estatal Estructura de la Dirección General, servidores públicos y cobros a corto plazo, ya que datan de los ejercicios fiscales 2006, 2008, 2012,	Por lo que se indican en la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad	Financiera	\$ 943,006.21	Oficio de solventación OPD/190/2023 1.- El ente auditado menciona que realizaran las gestiones necesarias para su depuración en esta cuenta en virtud a que el sistema contable anterior les fue hackeado. Se dará por solventado hasta en tanto presenten las evidencias de las gestiones oficiales necesarias para su solventación, las gestiones necesarias para su depuración en esta cuenta, en virtud a que el sistema contable anterior les	<u>SOLVENTADA PARCIALMENTE</u>



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

			2013, 2014, 2015, 2016, 2018, 2019, 2022.	Gubernamental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo. En atención a la observación.			fue hackeado.	
7	VIII	Deuda Pública total de pasivos	Por lo que se indican en la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos	Financiera	\$ 9'950,830.66	Oficio de solventación OPD/193/2023. 1.- El ente auditado menciona que no tiene deuda pública en 2022, que el importe de \$ 9'950,830.66 corresponde a un pasivo mismo que cada trimestre se disminuye en cantidad sin explicar la procedencia del	SOLVENTADA PARCIALMENTE	



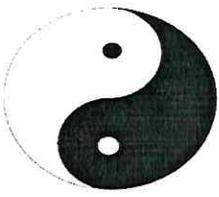
DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

				en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo. En atención a la observación.			importe del pasivo. Deberá citar el monto de \$9,950,830.66 el origen de su procedencia.	
8	2022	III.1	Falta de escrituras de propiedad y en registro contable de	Por lo que se indican en la	Administrativa		Oficio de solventación OPD/192/2023	



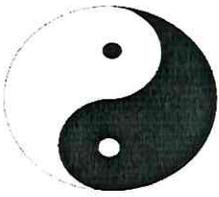
DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

		bienes Inmuebles, ocasiona incertidumbre en los inmuebles del plantel educativo CONALEP de Villa de Tezontepec y Oficinas Generales	normatividad, lineamientos y/o procedimientos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuestos y Contabilidad Gubernamental del	Falta de controles internos		1.- El ente auditado menciona que el seguimiento de las averiguaciones previas depende de una autoridad. El ente auditado deberá citar que controles internos implementará para disminuir y evitar posibles robos de activos con relación a la de contar con un responsable de su resguardo y utilización de bienes mediante los formatos que se implementen de manera inmediata de control interno.	<u>SOLVENTADA</u> <u>PARCIALMENTE</u>
--	--	---	---	-----------------------------	--	---	--



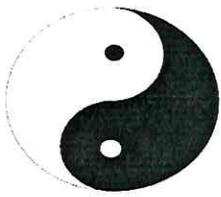
**DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.**

				Estado de Hidalgo. En atención a la observación.				
9	2022	III.3	Falta de facturas que identifiquen el parque vehicular de 19 unidades y falta de registro contable, De acuerdo al análisis de la información se observó que el parque vehicular es designado de tres a cuatro vehículos a servidores públicos y en los casos citados en su mayoría no coincide la designación del parque vehicular al puesto en nómina ya que han sido asignados de nivel administrativos, jefe de proyecto y director de área, aunado a que se observó que existen 19 vehículos no identificados con factura de propiedad en la información que me fue proporcionada por el ente auditado al 31 de diciembre de 2022	Por lo que se indican en la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con	Administrativa Falta de controles internos		Oficio de solventación OPD/196/2023. El ente auditado debió mostrar las facturas de los pagos correspondientes a adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, independiente al ejercicio auditado. De acuerdo al artículo 29 del C.F.F. regla 2.7.1.32 RMF 2022.	SOLVENTADA PARCIALMENTE



**DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.**

				fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo. En atención a la observación.				
10	2022	III.2	Falta de facturas que identifiquen 1,523 bienes muebles, como escritorios, aparatos de sonido, sillas, escritorios, archiveros, equipo de cómputo y falta de registro contable.	Por lo que se indican en la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad	Administrativa Falta de controles internos	Oficio de solventación OPD/195/2023 1.- El ente auditado menciona que el sector privado es el único a contar con facturas de propiedad.	Por dicha respuesta se le hace saber al ente que deberán de contar cada uno de sus bienes con factura de propiedad sin excepción alguna como es el caso de vehículos, etc. de acuerdo al artículo 29 del C.F.F. regla 2.7.1.32 RMF 2022. Se solventará hasta que el ente auditado implemente los mecanismos necesarios de control interno para obtener las facturas que acrediten la propiedad principalmente de su parque vehicular y demás bienes e implemente de manera inmediata los controles internos para el resguardo de facturas de propiedad y formatos de control	<u>SOLVENTADA</u> <u>PARCIALMENTE</u>



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

				Gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo. En atención a la observación.			interno necesarios a que haya lugar.	
11	2022	VII	Existen 10 averiguaciones previas y carpetas de investigación por: <ul style="list-style-type: none"> robo de diversos bienes muebles un vehículo, malla perimetral de plantel educativo, mobiliario y equipo de cómputo, jaqueo de la información en 	Por lo que se indican en la normatividad, lineamientos y/o procedimientos transgredidos, por los actos u omisiones descritos en la observación con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley General de	Administrativa Falta de controles internos	Oficio de solventación OPD/192/2023	El ente menciona que se han efectuado los procedimientos relativos a estas carpetas de investigación y averiguaciones previas, sin embargo, mucho dependen de las autoridades judiciales para su seguimiento, cabe mencionar que se ha establecido con las instancias judiciales una comunicación, sin embargo, siguen las investigaciones e indagatorias correspondientes. Queda pendiente hasta que se	SOLVENTADA PARCIALMENTE



DESPACHO CONTABLE FISCAL, SERVICIO DE CONTABILIDAD AUDITORÍA Y ADMINISTRACION.
C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

			<p>poder del Colegio Conalep, entre otros bienes propiedad del ente auditado (falta la determinación del monto global de daño por robos de bienes muebles, se está en espera de los expedientes para su análisis correspondiente por parte del Despacho Externo</p> <p>Sin responsabilidad o sanción de servidores públicos al resguardo de los bienes.</p>	<p>Contabilidad gubernamental, con fundamento en los artículos 2 de la Ley General de Contabilidad gubernamental; y 15 fracciones I y XV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuestos y Contabilidad gubernamental del Estado de Hidalgo. En atención a la observación.</p>			<p>concluyan los procesos y se muestren los expedientes de las carpetas de investigación, así como la implementación de controles internos para salvaguardar los bienes muebles, propiedad del ente auditado</p>	
	2022	<p>Importe TOTAL PENDIENTE DE SOLVENTAR.</p>				\$11,192,605.65		



Total: 11 Observaciones, solventadas 4_Solventadas parcialmente 6 pendientes de solventar 1.

Sin más por el momento quedo de usted, de los trabajos profesionales en materia de auditoría y formales que este despacho externo desarrollo.

ATENTAMENTE:

C.P. M.I. MINERVA CASTILLO SILVA.

TITULAR DEL DESPACHO EXTERNO AUDITOR.